**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Señores Accionistas de: **CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A.,** durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero del año 2017, al 31 de diciembre del año 2017.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2.018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.017, la compañía no ha tenido movimiento.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido movimiento.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico del año 2.017, la situación de la empresa se refleja en los Balances de la misma.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en sector Turístico de la Provincia y el País.

Es todo cuando puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.

Robín Alcívar

**Robín J. Alcívar Zambrano**
**GERENTE GENERAL**